

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL PRIMER DÍA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas del **primer** día de **agosto** de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Arnulfo Arévalo Lara, actuando como secretarios los diputados Floria María Hernández Hernández y J. Carmen Corona Pérez; **Presidente**, se pide a la **Secretaría** pase lista de asistencia e informe con su resultado, **Secretaria**. Buenos días con su permiso señor presidente; Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis, Diputado Delfino Suarez Piedras, Diputado José Martin Rivera Barrios, Diputado Mariano González Aguirre, Diputado Juan Carlos Sánchez García, Diputado Nahúm Atonal Ortiz, Diputado Enrique Padilla Sánchez, Diputado Cesar Fredy Cuatecontzi Cuahutle, Diputada Yazmín del Razo Pérez, Diputado Ignacio Ramírez Sánchez, Diputado Arnulfo Arévalo Lara, Diputado Fidel Águila Rodríguez, Diputado Adrián Xochitemo Pedraza, Diputada Sandra Corona Padilla, Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago, Diputado Carlos Morales Badillo, Diputado Alberto Amaro Corona, Diputada Floria María Hernández Hernández, Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho, Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, Diputado Agustín Nava Huerta, Diputado Jesús Portillo Herrera, Diputado J. Carmen Corona Pérez, Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega. **Secretaría** Ciudadano presidente se encuentra presente la **mayoría** de los ciudadanos diputados de la Sexagésima

Segunda Legislatura. **Presidente**, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión de apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **3.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día. Quienes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica. **Secretaría veintitrés** votos a favor. **Presidente.** Quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica. **Secretaría cero** en contra; **Presidente.** De acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. - -

Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la **Secretaría** proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión de apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal celebrada en este día, En uso de la palabra el ciudadano diputado J. Carmen Corona Pérez, dice: Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el primer día de agosto de dos mil diecisiete. En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **cincuenta y un** minutos del día treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo,

reunidos los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Arnulfo Arévalo Lara, actuando como Primer Secretario la Diputada Floria María Hernández Hernández y, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría el Diputado Agustín Nava Huerta; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados que integran esta Sexagésima Segunda Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; posteriormente pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: **“Siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del primer día del mes de agosto de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre hoy su Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal”**. Enseguida pide a los presentes tomar sus asientos y a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y al Secretario Parlamentario lo mande a publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; se comisiona a los **diputados Enrique Padilla Sánchez, Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, César Fredy Cuatecontzi Cuahutle, Sandra Corona Padilla y Aitzury Fernanda Sandoval Vega**, para que integren la comisión de cortesía y se sirvan informar de la apertura e inicio del Segundo Período Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio legal, de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. Asimismo, se ordena

al Secretario Parlamentario comunique lo anterior a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos y, a los sesenta ayuntamientos. Finalmente el Presidente dice, siendo las **diez** horas con **cincuenta y ocho** minutos del primer día del mes de agosto de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se pide a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, permanezcan en sus lugares, para celebrar la primera sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de esta Legislatura. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios que autorizan y dan fe. **C. Arnulfo Arévalo Lara, Dip. Presidente; C. Floria María Hernández Hernández; Dip. Secretaria C. Agustín Nava Huerta Dip. Prosecretario en funciones de Secretario. Presidente. Presidente:** Se concede el uso de la palabra a los ciudadanos diputados que quieran referirse en pro o en contra del acta leída; en vista de que ningún ciudadano Diputado desea referirse en pro o en contra del acta dada a conocer, se somete a votación. Quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaria: veintitrés** votos a favor. **Presidente:** Quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: cero** votos en contra; **Presidente:** de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada el acta por **mayoría** de votos.- - - - -
- - - - -

Presidente. Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, se pide a la **Secretaría** proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; CORRESPONDENCIA 1 DE AGOSTO. **Oficio** que dirige el Ing. Olaff Flores Maldonado, Presidente de Comunidad de la Sección Séptima

del Municipio de Contla de Juana Cuamatzi, a través del cual solicita se le expida copia certificada de diversos documentos. **Oficio** que dirigen los CC. Pedro López Plata y Fortino Zempoalteca Ramírez, ex presidentes de comunidad de Santa Catarina Apatlahco y San Francisco Temetzontla del Municipio de Panotla, a través del cual solicita la intervención de esta soberanía para dar solución al conflicto que se suscita en el Ayuntamiento de Panotla. **Oficio** que dirige el C. Edgar García Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento de Apizaco, a través del cual, en alcance a su oficio N. SG-0705/2017, envía copia del Plan Municipal de Desarrollo de manera digital. **Oficio** que dirigen regidores del Municipio de Huamantla, a través del cual solicitan la intervención de esta Soberanía para dar solución al conflicto que se suscita en el Ayuntamiento de Huamantla. **Oficio** que dirige el tercer regidor del Municipio de Huamantla, a través del cual informa del conflicto que se suscita en el Ayuntamiento de Huamantla. **Oficio** que dirige el Lic. Miguel Ángel Sanabria Chávez, Presidente Municipal de Santa Cruz Tlaxcala, a través del cual solicita la autorización de esta Soberanía para llevar a cabo la permuta de una parcela. **Escrito** que dirigen los vecinos de la comunidad de San Bernabé del Municipio de Amaxac de Guerrero, a través del cual solicitan se les informe sobre el estado que guarda el expediente parlamentario numero 80 bis/2000. **Presidente** dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Presidente de Comunidad de la Sección Séptima del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi; **se instruye al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirigen los ex presidentes de comunidad de Santa Catarina Apatlahco y San Francisco Temetzontla del Municipio de Panotla; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirige el Secretario del Ayuntamiento de Apizaco; **se tiene por**

recibido y se pide al Secretario Parlamentario lo remita a la Biblioteca de este Poder Legislativo. Del oficio que dirigen regidores del Municipio de Huamantla; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirige el Tercer Regidor del Municipio de Huamantla; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Santa Cruz Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirige José Fernando Torres Cova; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** Del escrito que dirigen integrantes del Consejo Central de Lucha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención.** Del escrito que dirigen los vecinos de la Comunidad de San Bernabé del Municipio de Amaxac de Guerrero; **se instruye al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** -----

Presidente. Pasando al **último** punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. **Presidente:** Se concede el uso de la palabra a la ciudadana **Diputada Floria María Hernández Hernández,** quien dice con el permiso de la mesa ciudadano presidente. Las personas cuyo nombre y firman constan al calce del presente curso, todos integrantes del Consejo Central de Lucha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación Tlaxcala, señalando como domicilio para recibir las notificaciones que nos correspondan el ubicado en la casa marcada con el número once de la calle Malintzi de San marco Contla perteneciente al Municipio de Papalota,

Tlaxcala, ante usted de manera atenta y respetuosa comparecemos y manifestamos que: Que por medio del presente recurso y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 1, 9, 14, 16 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los diversos 4, 9, 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, venimos a solicitar a usted que por su conducto o por conducto de quién corresponda nos auxilie para que tengamos una audiencia con el señor Gobernador del Estado de Tlaxcala, dada la omisión de Manuel Camacho Higareda Secretario de Educación Pública en el Estado de Tlaxcala y de Anabel de La Alvarado Varela Secretaria de Gobernación del Ejecutivo local para darle solución a las demandas de pliego petitorio recibido el veinte de febrero de dos mil diecisiete en la Secretaría de Gobierno y cuyo punto número uno es la reinstalación de docentes cesados anexo único. En mérito de lo expuesto y fundado a usted ciudadano Presidente de la Mesa Directiva atentamente pedimos: **ÚNICO**. Acordar de conformidad lo solicitado, ante el ciudadano gobernador del estado, es un oficio que hicieron llegar los ciudadanos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de Tlaxcala, por ello atendiendo esta petición le damos lectura a este documento, gracias ciudadano presidente. **Presidenta**. En vista de que **ningún** ciudadano Diputado **más** desea hacer uso de la palabra, se procede a dar conocer el orden del día para la siguiente sesión. **1.-** Lectura del acta de la Sesión anterior. **2.-** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **3.-** Asuntos generales; agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **once minutos** del **primer** día de **agosto** de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima a celebrarse el **tres** de **agosto** del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su

Reglamento. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder, que firman los diputados secretarios que autorizan y dan fe. --- -----

C. Floria María Hernández Hernández
Dip. Secretaria

C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Secretario